

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **PRÁCTICUM I**

Código: 100826

Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: PRÁCTICAS ESCOLARES, INCLUYENDO EL TRABAJO FIN DE GRADO

Materia: PRÁCTICUM

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 8.0

Horas de trabajo presencial: 114

Porcentaje de presencialidad: 57.0%

Horas de trabajo no presencial: 86

Plataforma virtual: Moodle

GUÍA DOCENTE**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: FERNÁNDEZ DE AHUMADA, ELVIRA (Coordinador)

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Ubicación del despacho: Planta Alta - Módulo A

E-Mail: g82feahe@uco.es

Teléfono: 957212543

Nombre: AMOR ALMEDINA, MARÍA ISABEL

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: Planta Baja-E (212)

E-Mail: ed2amalm@uco.es

Teléfono: 957212087

Nombre: BELUSCHI FABENI, GIUSEPPE

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: SOCIOLOGÍA

Ubicación del despacho:

E-Mail: gbeluschi@uco.es

Teléfono:

Nombre: DOMÍNGUEZ ESCRIBANO, MARTA

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Ubicación del despacho: Planta Baja-B 2601BD220

E-Mail: eo1doesm@uco.es

Teléfono: 957212546

Nombre: FLORES RUIZ, EVA MARIA

Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: Planta Alta-F

E-Mail: eflores@uco.es

Teléfono: 957218823

Nombre: GONZALEZ DE QUEVEDO HERRANZ, MERCEDES

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Ubicación del despacho: Planta Alta - Módulo A

E-Mail: mgquevedo@uco.es

Teléfono: 957212543

Nombre: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, HUGO

Departamento: EDUCACIÓN

Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Baja-F (317)

E-Mail: z62gogoh@uco.es

Teléfono: 957218420

Nombre: LÓPEZ CÁMARA, ANA BELÉN

Departamento: EDUCACIÓN

Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Baja-F (317)

E-Mail: m52locaa@uco.es

Teléfono: 957212630

GUÍA DOCENTE

Nombre: OSADO SECO, PILAR

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Ubicación del despacho: Planta Baja 2601BD150

E-Mail: eo1ossep@uco.es

Teléfono: 957212550

Nombre: PERAGON LÓPEZ, CLARA EUGENIA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

Ubicación del despacho: Planta Alta - Módulo F

E-Mail: cperagon@uco.es

Teléfono: 957212622

Nombre: PRIEGO DE MONTIANO, GLORIA

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Ubicación del despacho: Planta Alta-D 2601AC510

E-Mail: hi2prmog@uco.es

Teléfono: 957218957

URL web:

Nombre: SERRANO RODRÍGUEZ, ROCÍO

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: Planta Alta-F (304)

E-Mail: m22seror@uco.es

Teléfono: 957212087

URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

- CM10.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CM10.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CM10.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CM10.4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CM10.5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM10.6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM10.7 Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- CM10.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Objetivo 1: Conocer las decisiones curriculares y didácticas de centro y aula en la que el alumnado realiza sus prácticas presenciales y reflexionar sobre ellas.

Objetivo 2: Observar y reflexionar sobre el clima social del aula y la interacción existente entre sus miembros.

Objetivo 3: Iniciarse en el proceso de investigación educativa sobre su propia práctica elaborando un documento reflexivo sobre el periodo presencial de prácticas.

Objetivo 4: Colaborar con el tutor profesional (profesorado de centro-aula) en la planificación y desarrollo de aspectos puntuales

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque1: Análisis del contexto

Bloque2: Dinámica de centro y de aula

Bloque3: Dimensión Alumnado

Bloque4: Dimensión Familias

2. Contenidos prácticos

Bloque1: Análisis del contexto

Bloque2: Dinámica de centro y de aula

Bloque3: Dimensión Alumnado

Bloque4: Dimensión Familias

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se realizan un total de **4 seminarios de formación**, que tienen lugar antes, durante y después de las prácticas presenciales:

- Seminario 1: Información general sobre cuestiones didáctico-organizativas del Prácticum I

- Seminarios 2 y 3: Análisis de situaciones observadas y/o experimentadas en el centro de realización de las prácticas. Asesoramiento para la realización de la memoria final

- Seminario 4: Presentación y defensa de un póster realizado a partir de las situaciones elaboradas en las hojas de los registros individuales y grupales de los seminarios 2 y 3.

Prácticas presenciales en los centros:

- Observación
- Recogida y análisis de datos observados

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al equipo de coordinación de Prácticum I, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	2	1	-	3
Análisis de documentos	-	2	-	2
Debates	1	2	-	3
Exposición grupal	2	1	-	3
Prácticas externas	-	-	100	100
Trabajos en grupo (cooperativo)	1	2	-	3
Total horas:	6	8	100	114

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	26
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	15
Trabajo de grupo	25
Total horas:	86

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM10.1			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM10.2			X
CM10.3		X	X
CM10.4	X	X	X
CM10.5			X
CM10.6			X
CM10.7			X
CM10.8	X	X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Ver apartado de Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El instrumento de evaluación "Diarios" hace referencia a la asistencia y aprovechamiento de los seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. Para su verificación, se hará uso de listas de control.

El instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a la actuación del alumnado durante las prácticas presenciales. Para su valoración se hará uso del informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de seguimiento común a todos los centros educativos. Será elaborado por el tutor o tutora profesional y adaptado por la Facultad a cada curso del Grado o nivel de Prácticum. Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) para aprobar el Prácticum de cualquier curso.

El instrumento de evaluación "Informes/memorias de prácticas" hace referencia a los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del alumnado, tanto individuales como grupales, y el póster expuesto en la sesión final. Todo ello se recogerá en un informe final de prácticas.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final

IMPORTANTE

Los responsables de la evaluación del alumnado son los tutores y tutoras académicos. En este sentido, el alumnado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

La asistencia y puntualidad serán requisitos imprescindibles para la superación del Practicum I.

Ante un acto o conducta impropios de un centro educativo, contrarios a la convivencia o a los principios deontológicos básicos que rigen las prácticas, los equipos docentes o la Comisión de Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del alumno o alumna.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El equipo de coordinación de Prácticum I podrá establecer las adaptaciones que considere oportunas en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Debido a la singularidad de esta materia, los criterios de evaluación para la primera convocatoria extraordinaria y la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios serán regulados por el Equipo de Coordinación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Serán otorgadas, a propuesta del equipo docente, por haber demostrado unos resultados excelentes (calificación mínima de 9.5). Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Arinaitwe, D. (2021). Practices and strategies for enhancing learning through collaboration between vocational teacher training institutions and workplaces. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.

Booth, T., Ainscow, M., & Kington, D. (2006). *Index para la inclusión*. www.eenet.org.uk/re-sources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf.

Durksen, T. L., Klassen, R. M., & Daniels, L. M. (2017). Motivation and collaboration: The keys to a developmental framework for teachers' professional learning. *Teaching and teacher education*, 67, 53-66.

Fullam, M. (2002). *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal.

Haapaniemi, J., Venäläinen, S., Malin, A., & Palojoki, P. (2021). Teacher autonomy and collaboration as part of integrative teaching-Reflections on the curriculum approach in Finland. *Journal of Curriculum Studies*, 53(4), 546-562.

Muñoz-Repiso, M. y Murillo, J. (Coord.) (2003) *Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar*. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP11172.pdf&area=E>.

Pérez, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 17-36.

Pérez, A., Barquín, J., y Angulo, J. (Ed.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Akal.

Sauli, F. (2021). The collaboration between Swiss initial vocational education and training partners: perceptions of apprentices, teachers, and in-company trainers. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.

Schon, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós-MEC.

Stoll, L. y Fink, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Octaedro.

Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Prácticas externas	Trabajos en grupo (cooperativo)
7ª Quincena	1,5	1,0	1,5	1,5	50,0	1,5
8ª Quincena	1,5	1,0	1,5	1,5	50,0	1,5
Total horas:	3,0	2,0	3,0	3,0	100,0	3,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Se realizan un total de **4 seminarios de formación**, que tienen lugar antes, durante y después de las prácticas presenciales:

- Seminario 1: Información general sobre cuestiones didáctico-organizativas del Prácticum I
- Seminarios 2 y 3: Análisis de situaciones observadas y/o experimentadas en el centro de realización de las prácticas. Asesoramiento para la realización de la memoria final
- Seminario 4: Presentación y defensa de un póster realizado a partir de las situaciones elaboradas en las hojas de los registros individuales y grupales de los seminarios 2 y 3.

Prácticas presenciales en los centros:



GUÍA DOCENTE

- Observación
- Recogida y análisis de datos observados

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM10.1			X
CM10.2			X
CM10.3		X	X
CM10.4	X	X	X
CM10.5			X
CM10.6			X
CM10.7			X
CM10.8	X	X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Ver apartado de Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El instrumento de evaluación "Diarios" hace referencia a la asistencia y aprovechamiento de los seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. Para su verificación, se hará uso de listas de control.

El instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a la actuación del alumnado durante las prácticas presenciales. Para su valoración se hará uso del informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de seguimiento común a todos los centros educativos. Será elaborado por

GUÍA DOCENTE

el tutor o tutora profesional y adaptado por la Facultad a cada curso del Grado o nivel de Prácticum. Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) para aprobar el Prácticum de cualquier curso.

El instrumento de evaluación "Informes/memorias de prácticas" hace referencia a los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del alumnado, tanto individuales como grupales, y el póster expuesto en la sesión final. Todo ello se recogerá en un informe final de prácticas.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final

IMPORTANTE

Los responsables de la evaluación del alumnado son los tutores y tutoras académicos. En este sentido, el alumnado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

La asistencia y puntualidad serán requisitos imprescindibles para la superación del Practicum I.

Ante un acto o conducta impropios de un centro educativo, contrarios a la convivencia o a los principios deontológicos básicos que rigen las prácticas, los equipos docentes o la Comisión de Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del alumno o alumna.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El equipo de coordinación de Prácticum I podrá establecer las adaptaciones que considere oportunas en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se realizan un total de **4 seminarios de formación**, que tienen lugar antes, durante y después de las prácticas presenciales:

- Seminario 1: Información general sobre cuestiones didáctico-organizativas del Prácticum I
- Seminarios 2 y 3: Análisis de situaciones observadas y/o experimentadas en el centro de realización de las

GUÍA DOCENTE

prácticas. Asesoramiento para la realización de la memoria final

- Seminario 4: Presentación y defensa de un póster realizado a partir de las situaciones elaboradas en las hojas de los registros individuales y grupales de los seminarios 2 y 3.

Prácticas presenciales en los centros:

- Observación
- Recogida y análisis de datos observados

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM10.1			X
CM10.2			X
CM10.3		X	X
CM10.4	X	X	X
CM10.5			X
CM10.6			X
CM10.7			X
CM10.8	X	X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Log	Placement reports	Real and/or simulated tasks
Assessment rubric		X	X
Attendance	X		
Forum	X	X	
Participation	X	X	
Task		X	
Videoconference		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Ver apartado de Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El instrumento de evaluación "Diarios" hace referencia a la asistencia y aprovechamiento de los seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. Para su verificación, se hará uso de listas de control.

El instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a la actuación del alumnado durante las prácticas presenciales. Para su valoración se hará uso del informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de seguimiento común a todos los centros educativos. Será elaborado por el tutor o tutora profesional y adaptado por la Facultad a cada curso del Grado o nivel de Prácticum. Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) para aprobar el Prácticum de cualquier curso.

El instrumento de evaluación "Informes/memorias de prácticas" hace referencia a los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del alumnado, tanto individuales como grupales, y el póster expuesto en la sesión final. Todo ello se recogerá en un informe final de prácticas.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final

IMPORTANTE

Los responsables de la evaluación del alumnado son los tutores y tutoras académicos. En este sentido, el alumnado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

La asistencia y puntualidad serán requisitos imprescindibles para la superación del Practicum I.

Ante un acto o conducta impropios de un centro educativo, contrarios a la convivencia o a los principios deontológicos básicos que rigen las prácticas, los equipos docentes o la Comisión de Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del alumno o alumna.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El equipo de coordinación de Prácticum I podrá establecer las adaptaciones que considere oportunas en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).